

Fecha	Sección	Página
25.02.2009	Primera	11

Publican listado de colonias que reciben agua por tandeo

La Secretaría de Finanzas capitalina dio a conocer la lista de las 149 colonias que reciben agua por tandeo y que serán integradas al sistema de cuota fija para el pago del servicio, de acuerdo con el Código Financiero del DF.

La resolución, publicada en la Gaceta Oficial, surtirá efectos a partir del primer bimestre de 2009 y destaca que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) brindará todas las facilidades para aplicar la cuota que corresponda.

Las 149 colonias donde los contribuyentes reciben agua por tandeo se encuentran en Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Milpa alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco. Se detalla que en Álvaro Obregón cambiarán al sistema de cuota fija las colonias Barrio Tlacoyaque, Capuliny Lomas de Chamontoya; en Cuajimalpa, Cruz Blanca, el Tianguillo, La Pila y Las Tinajas; en Xochimilco Alcanfores, Barrio la Gualupita y Las Cruces, entre otras.



La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal también publicó el Programa General de Regularización Fiscal por el que se condona el pago de los derechos por la inscripción de los actos del estado civil de los mexicanos en el extranjero.

Notimex



Página 1 de 1 \$ 2593.96 Tam: 114 cm2 LRIVERA